



IALA

INFORME SOBRE LA SEGUNDA  
CONFERENCIA DIPLOMÁTICA  
PREPARATORIA HACIA EL CAMBIO DE  
STATUS DE LA IALA A UNA OIG

7 – 8 de febrero de 2018



# Informe sobre la Segunda Conferencia Diplomática Preparatoria hacia un Cambio de Status de la IALA a una OIG

7 -8 de febrero de 2018

## RESUMEN

Gracias a la gentil invitación del Ministerio de Equipos, Transporte, Logística y Aguas del Reino de Marruecos, se realizó una segunda conferencia diplomática preparatoria en Marrakesh, el 7 y el 8 de febrero de 2018 para avanzar en el proceso necesario para lograr el cambio de status planificado de la IALA al de una Organización Intergubernamental (OIG). Anteriormente, se realizó una primera conferencia en París el 17 y 18 de abril de 2017.

Presidida por Su Excelencia, Don Serge Ségura, Embajador Francés para los Océanos, con el apoyo de Don Lahcen Ait Brahim, Director de Puertos y Dominio Público Marítimo de Marruecos, la Conferencia consideró el borrador del texto del Convenio de la IALA tal como estaba revisado después de los comentarios hechos por los miembros Nacionales y los Gobiernos y del trabajo realizado por el Panel de Asesoría Legal de la IALA como un seguimiento a la conferencia de París y al plan inicial.

La asistencia fue similar a la de la conferencia de París, con 147 delegados, provenientes de 50 países y tres organizaciones internacionales. Seis de los países representados todavía no eran miembros Nacionales de la IALA.

La Conferencia se concentró en los primeros 11 artículos del texto del borrador del Convenio. Los delegados llegaron a acuerdo en una cantidad de artículos: Preámbulo, Propósito y Objetivos, Funciones, Asamblea General, Consejo, Secretaría y Finanzas. Quedó claro que se necesitará trabajar más en algunos aspectos del texto del Convenio, principalmente en las disposiciones transitorias, membresía Asociada para los territorios de los Estados Miembros, el rol del Comité y los idiomas oficiales y de trabajo.

Se acordó que se trabajará más en el borrador de las Regulaciones Generales cuando se haya acordado el texto del borrador del Convenio. Las Regulaciones Generales no estarían sujetas a una sesión de redacción en la Conferencia Diplomática, pero serían aprobadas en la primera Asamblea General de la Organización.

La conferencia acordó que la Secretaría consolidará un texto revisado – considerando los comentarios de las delegaciones, al cual se invitará a los miembros Nacionales y Puntos de Contacto a entregar los comentarios que pudiesen tener, por escrito, **a más tardar el 30 de septiembre de 18**, vía correo electrónico a [secgen@iala-aism.org](mailto:secgen@iala-aism.org). Para facilitar las consultas, todos los antecedentes, briefings, reportes y documentos se encuentran disponibles en el sitio web especial <http://www.iala-aism.org/meetings/1-7/>.

## Índice de Contenidos

Resumen .....	Erreur ! Signet non défini.
Índice de Contenidos .....	Erreur ! Signet non défini.
GENERAL.....	5
Discursos de Inauguración y Bienvenida .....	Erreur ! Signet non défini.
Por el Dr Abdelkader Amara, Ministro de Equipos, Transporte, Logística y Aguas, Reino de Marrueco 5	
Por don Juan Francisco Rebollo, Presidente de la IALA	5
1.    Sesión 1 - Status y método de trabajo .....	6
1.1    Acuerdo sobre la Agenda	6
1.2    Status del trabajo y resultado de la Primera Conferencia Diplomática Preparatoria	6
Por don Francis Zachariae, Secretario General de la IALA y don Omar-Frits Eriksson, Decano de la Academia Mundial	6
1.3    Método propuesto de trabajo y comentarios generales por parte de las delegaciones	6
2.    Sesión 2 – Trabajo en el borrador del Convenio y en el borrador de las Regulaciones Generales.....	6
1.4    Introducción al texto del borrador del Convenio	6
1.5    Sesión de redacción del borrador del Convenio	7
2.    Sesión 3 – Plan Inicial hacia una Conferencia Diplomática .....	9
Cierre de la Conferencia .....	9
ANEXO A    Lista abreviada de participantes	10

# Informe sobre la Segunda Conferencia Diplomática Preparatoria hacia un Cambio de Status de la IALA a una OIG

## GENERAL

La segunda Conferencia Diplomática Preparatoria hacia un cambio de status de la IALA a una Organización Intergubernamental (OIG) se realizó en Marrakech el 7 y 8 de febrero de 2018. La conferencia fue presidida por Su Excelencia, Don Serge Ségura, Embajador para los Océanos, Ministerio de Europa y Relaciones Exteriores de la República de Francia, con don Lahcen Ait Brahim, Director de Puertos y Dominio Público Marítimo, como Vicepresidente. A la conferencia asistieron 147 participantes provenientes de 50 países y 3 organizaciones internacionales. El Anexo A contiene una lista abreviada de los participantes.

## DISCURSOS DE INAUGURACIÓN Y BIENVENIDA

### Por el Dr Abdelkader Amara, Ministerio de Equipos, Transporte, Logística y Aguas, Reino de Marruecos

El Ministro Amara dio la bienvenida a todos los participantes antes de recalcar la importancia de la seguridad marítima, una preocupación compartida por todos los países del mundo, y la importancia de que a la IALA se le de un rol más prominente con su nuevo status de OIG. Luego, hizo un breve resumen de la infraestructura de navegación de Marruecos: con 3.500 kilómetros de costa distribuidos entre el Mediterráneo por el norte, y en Océano Atlántico en el oeste, Marruecos opera 41 puertos, 13 de los cuales están involucrados en el comercio internacional. Informó que el país estaba conciente del valor del mar y de la importancia de la seguridad marítima para su bienestar. El Reino de Marruecos ha elegido un enfoque de desarrollo sustentable. Al mismo tiempo, sus servicios de ayuda a la navegación y otros servicios marítimos están cumpliendo con los estándares internacionales en términos de calidad y confiabilidad.

Terminó su discurso deseando éxito a la conferencia para progresar en el trabajo hacia el necesario cambio de status de la IALA.

### Por don Juan Francisco Rebollo, Presidente de la IALA

Luego tomó la palabra el Presidente de la IALA, Juan Francisco Rebollo, dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo al Reino de Marruecos por su generoso ofrecimiento de ser los anfitriones de la conferencia y por las excelentes instalaciones disponibles. Agradeció en particular al Sr. Lahcen Ait Brahim, Director de Puertos y Dominio Público Marítimo, por su compromiso personal y al Gobierno de la República de Francia por su liderazgo diplomático en el proyecto OIG. Recordó el trabajo preparatorio logrado por el Consejo de la IALA y sus grupos dependientes, el Panel de Asesoría Legal y la Secretaría en el desarrollo continuo de los borradores de los textos para el nuevo Convenio de la IALA, con el apoyo de numerosos comentarios recibidos de los miembros Nacionales luego de la Conferencia en París.

Mencionó que el año 2017 fue el sexagésimo aniversario de la IALA, un momento oportuno para reafirmar que el mayor activo de la IALA es su cuerpo de conocimiento y experiencia técnica, la base del reconocimiento internacional que tiene. Tal experiencia se debe, en gran parte, a los miembros Industriales, quienes forman casi la mitad de la membresía. Es por esta razón que el nuevo Convenio anticipa la continuación de su membresía con los mismos derechos que tienen en la actual Constitución de la IALA.

Finalmente, recordó que en París, Su Excelencia, don Serge Ségura, Embajador Francés para los Océanos, guió, sin contratiempos, los procedimientos como Presidente de la Conferencia, y propuso que los participantes acordaran que el Embajador fuera nuevamente el presidente de la Conferencia, con don Lahcen Ait Brahim, Director de Puertos y Dominio Público Marítimo, como Vicepresidente.

**Los participantes aprobaron la propuesta del Presidente de la IALA en cuanto a que Su Excelencia, don Serge Ségura, Embajador Francés para los Océanos, fuese el Presidente de la Conferencia y don Lahcen Ait Brahim, Director de Puertos y Dominio Público Marítimo fuese el Vicepresidente.**

## **1. SESIÓN 1 - STATUS Y MÉTODO DE TRABAJO**

### **1.1 Acuerdo sobre la Agenda**

Se acordó la Agenda.

### **1.2 Status del trabajo y resultado de la Primera Conferencia Diplomática Preparatoria**

**Por Francis Zachariae, Secretario General de la IALA, y Omar-Frits Eriksson, Decano de la Academia Mundial**

El Secretario General Francis Zachariae agradeció al Reino de Marruecos por ser el anfitrión de este importante evento y a todos quienes no han escatimado esfuerzos para que sea un éxito. Además agradeció a todos los participantes por venir de todas partes del mundo.

Luego explicó brevemente los resultados de la Primera Conferencia Diplomática Preparatoria en París, en abril de 2017, donde se entregó mucha información sobre distintos aspectos de la transformación de la IALA a una OIG y se acordó un plan inicial hacia un instrumento de tratado internacional para establecer una Organización Internacional para Ayudas a la Navegación Marítima. Recordó que los miembros Nacionales de la IALA y los gobiernos fueron invitados a comentar sobre los borradores de los textos del Convenio y de las Regulaciones Generales, lo cual hicieron, y una sesión extraordinaria del Panel de Asesoría Legal de la IALA apoyado por varios delegados de miembros Nacionales, trabajaron duro para desarrollar los borradores revisados basándose en los comentarios recibidos.

Sin olvidar agradecer al patrocinador de la conferencia, la Fundación Internacional para Ayudas a la Navegación (IFAN, por su sigla en inglés), luego le entregó la palabra al Decano de la Academia Mundial de la IALA World-Wide.

El Decano de la Academia, Omar Frits Eriksson, informó brevemente sobre el exitoso Seminario de Seguridad Marítima en África, el que se había realizado el día antes en el mismo lugar, patrocinado por IFAN.

Ciento nueve delegados asistieron al Seminario. Los Estados Africanos mostraron un gran interés en la seguridad de la navegación, con la participación de 79 delegados provenientes de 16 países africanos. Al Seminario también asistieron representantes de la OMI, OHI y MOWCA, la Organización Marítima para África Occidental y Central.

### **1.3 Método propuesto de trabajo y comentarios generales por parte de las delegaciones**

El Presidente de la Conferencia recordó que los países miembros nacionales tuvieron la oportunidad de recibir información detallada sobre el proyecto en París, en abril de 2017. Por ende, la presente Conferencia se concentraría en el borrador del texto del Convenio. Dijo que la conferencia era parte de un proceso diplomático, el que requerirá que los compromisos alcancen un consenso. Luego, se deberían formar los grupos para trabajar por correspondencia en el texto que sería acordado al final de esos dos días de trabajo.

Luego invitó a los delegados a tomar la palabra, si así lo querían. Dieciséis países aprovecharon la oportunidad de expresar sus opiniones y sus agradecimientos al Reino de Marruecos por la excelente organización. Hubo un apoyo casi universal para el proyecto de cambio de status. Los delegados apoyaron el método de trabajo propuesto.

## **2. SESIÓN 2 – TRABAJO EN EL BORRADOR DEL CONVENIO Y EN EL BORRADOR DE LAS REGULACIONES GENERALES**

### **1.4 Introducción al texto del borrador del Convenio**

El Presidente presentó el borrador del Convenio estableciendo que las ayudas a la navegación marítima son parte de la administración de los océanos y que era importante que la IALA estuviese regida por la ley internacional y que jugase un rol en las discusiones internacionales sobre el futuro de los océanos.

Luego recordó que la intención no era tener una sesión de redacción sobre las Regulaciones Generales, que serían puestas en la pantalla sólo si un artículo, o parte de un artículo, debiese ser cambiado al borrador del texto del Convenio.

Luego invitó al Sr. Jon Price, Presidente del Panel de Asesoría Legal de la IALA, a presentar los cambios hechos al borrador del Convenio y a las Regulaciones Generales por parte del Panel de Asesoría Legal y las razones que siguieron a la primera conferencia pre-diplomática en París, y la recepción de comentarios de los miembros Nacionales y gobiernos.

## 1.5 Sesión de redacción del borrador del Convenio

La sesión de redacción se realizó durante dos días con la activa participación de todos los delegados, quienes consideraron el borrador del texto de manera sistemática, artículo por artículo.

Los principales cambios involucraron:

- Preámbulo. Hubo una discusión sobre el acrónimo “IALA” cuando se cambia el nombre, y también considerando el cambio de status. El Convenio no se enmendó, ya que la visión de la mayoría fue que “IALA” era una identidad bien reconocida y bien respetada dentro de la comunidad marítima, lo cual se debiese mantener.

Se eliminó el término “Estado Contratante” en el Preámbulo y en el texto subsiguiente, debido a que introducía una complejidad innecesaria.

- Se enmendó el Artículo 1 (Establecimiento) para resaltar la naturaleza intergubernamental y técnica de la Organización. Se eliminó la referencia a las Regulaciones Generales, ya que se consideró innecesaria.

Hubo una larga discusión sobre los idiomas oficiales y de trabajo de la Organización. El Presidente hizo una propuesta de compromiso de que el texto del Convenio debiese abarcar los idiomas oficiales: inglés, francés y español. Las disposiciones prácticas para el idioma de trabajo serían abordadas por las Regulaciones Generales. Esto sería de la misma manera en que la IALA opera actualmente. Se agregó un nuevo Artículo sobre los idiomas (Artículo 11).

- Se alargó el Artículo 2 (Definiciones) para incluir definiciones para los Miembros Asociados y Afiliados, cuyas definiciones habían sido previamente abordadas en el Artículo 5 (Membresía) siguiendo el apoyo de los delegados para tal cambio. Se eliminó el término genérico “Miembro”.
- Se simplificó el Artículo 5 (Membresía) eliminando las referencias a actuales miembros de la IALA. Tales referencias se cambiaron al Artículo 20 (ver más adelante). Se eliminó la referencia cruzada a las Regulaciones Generales que hacían disposiciones para temas relacionados con los miembros, siguiendo el apoyo para tal cambio sobre la base de que era innecesaria. La conferencia acordó que el Artículo 5.2 sobre territorios y grupos de territorios debiese ser enmendado para normalizar el uso de los términos con los utilizados en el Convenio de la OMI. La conferencia acordó cambiar el nuevo Artículo 5.3 de las Regulaciones Generales al texto del Convenio.
- Se enmendó el Artículo 6 (Estructura) para aclarar varios aspectos de la estructura. Se acordó que, recordando el enfoque hacia el consenso del Convenio, todas las decisiones debiesen tomarse con 2/3 de la mayoría, excepto si se especifica de otra manera. En consecuencia, el texto del Convenio debiese enmendarse para reflejar este cambio.
- Se enmendó el Artículo 7 (Asamblea General) para incluir dos funciones que anteriormente tenía el Consejo: aprobación de membresía Asociada y aprobación de acuerdos con otras organizaciones. Se eliminó la exclusión de que el quórum de Estados Miembros negaran sus derechos y beneficios para mantenerse en línea con las disposiciones de otras OIGs. Se discutió la representación geográfica en el Consejo y la mayoría estuvo a favor de abordar el tema en las Regulaciones Generales.
- Se enmendó el Artículo 8 (Consejo) para aclarar varios puntos.
- Se amplió el Artículo 9 (Comités) para incluir las funciones del Comité.
- Se cambió el nombre del Artículo 11 (nuevo 12 – Ingresos y Gastos) al de Finanzas y se enmendó agregando las disposiciones para el pago tardío o no pago de contribuciones o tarifas, originalmente en el Artículo 5.4 al 5.6. Se discutió el método para determinar las contribuciones de los Estados Miembros y la mayoría estuvo a favor de que las contribuciones se establecieran a la misma tasa para cada Estado Miembro.

- Artículo 20 (Disposiciones Transitorias). Se sugirió que las disposiciones transitorias fuesen cambiadas a un Anexo A. Se añadió una referencia cruzada al Artículo 17 (nuevo Artículo 18 – Entrada en vigencia).

Los delegados llegaron a acuerdo sobre varios Artículos: Preámbulo, Propósitos y Objetivos, Funciones, Asamblea General, Consejo, Secretaría y Finanzas.

La conferencia no consideró en detalles los Artículos 12 al 19.

## **2. SESIÓN 3 – PLAN INICIAL HACIA UNA CONFERENCIA DIPLOMÁTICA**

La Secretaría hará circular un Plan Inicial enmendado junto con el borrador revisado del texto del Convenio. Los próximos pasos son los siguientes:

- Fines de septiembre de 2018: se recibirán los comentarios y propuestas sobre el borrador del texto del Convenio por parte de los países.
- 21-23 noviembre de 2018: Una reunión extraordinaria del Panel de Asesoría Legal, abierta a los miembros Nacionales y puntos de contacto, revisará tales comentarios y propuestas y producirá un nuevo borrador del texto.
- diciembre de 2018: la Secretaría enviará el nuevo borrador del texto.
- Principios de 2019: se realizará la Tercera Conferencia Diplomática Preparatoria, organizada por un miembro Nacional

## **CIERRE DE LA CONFERENCIA**

Don Mohamed Najib Boulif, Secretario de Estado al Ministerio de Equipos, Transporte, Logística y Aguas, a cargo de Transporte, cerró oficialmente la conferencia.

En su discurso de clausura, estresó la importancia de que la IALA sea reforzada por un status nuevo, real e internacional, con más poder en el esquema marítimo internacional. Luego felicitó a los participantes por su fructífero trabajo y recordó que su país ha sido y seguirá siendo un partidario del trabajo de la IALA.

El Presidente luego agradeció a los participantes por sus aportes al borrador del texto que ya está tomando forma, deseando que el desafío se cumpla pronto. Después agradeció a los organizadores, los intérpretes y a la Secretaría de la IALA.

## ANEXO A

## LISTA ABREVIADA DE PARTICIPANTES

### ÁFRICA DEL SUR

Autoridad Portuaria NacionalTransnet

Sr. David GORDON

*Gerente Ejecutivo*

### ALEMANIA

Agencia Federal de Canales y Transporte Marítimo

Sr. Christian FORST

*Consejero IALA*

### ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores

Sr. Patricio URUENA

*Secretario de la Embajada*

### AUSTRALIA

Autoridad de Seguridad Marítima de Australia

Sr. Matthew McGREGOR

*Representante Permanente Alterno de Australia ante la OMI*

### BÉLGICA

División de Asistencia al Transporte Marítimo

Sra. Nadia BOS

*Jefe de División*

### BULGARIA

Empresa de Infraestructura Portuaria Búlgara

Sra. Anna NATOVA

*Directora de Gestión de Proyectos*

Sra. Stela ATANASOVA

*Asesor Legal Senior*

### CABO VERDE

AMP

Sr. Anselmo MONTEIRO FONSECA

*Administrador Ejecutivo*

ENAPOR

Sr. Eduardo EVORA LIMA

*Administrador-Delegado de Porto Grande*

*Primer Secretario*

### CANADÁ

Guardia Costera de Canadá

Sr. Neil O'ROURKE

*A/Director General, Estrategias Nacionales*

Sr. Mark VUKAS  
*Analista Senior, Estrategias de Navegación Marítima*

#### Relaciones Globales

Sra. Ramona SLADIC  
*Oficial Jurídico*

### COMORAS

Agencia Nacional de Asuntos Marítimos

Sr. Abdoul Ha Ahmed MOUHOUSSEUNE  
*Chef du Département sûreté et sécurité*

### COSTA DE MARFIL

Puerto Autónomo de Abidjan

Sr. Traore KASSOUM  
*Director Adjunto de Logística*

Sr. Sangare SEYDOU  
*Jefe del Departamento de Hidrografía*

Dirección General de Asuntos Marítimos y Portuarios

Comandante Jean-Jacques AYE DONGA  
*Representante del Director General de Asuntos Marítimos y Portuarios*

Comandante Paterne Eric KAHOU  
*Jefe de Seguridad de la Navegación, a cargo de Ayudas a la Navegación*

### CROACIA

Ministerio de Asuntos Internacionales y Europeos

Sra. Maja MARKOVČICKOSTELAC  
*Secretaria de Estado*

Ministerio de Océanos, Transporte y Equipos

Sr. Siniša ORLIĆ  
*Ministro Asistente*

### DINAMARCA

Autoridad Marítima Danesa

Sr. Jan THORN  
*Director, Seguridad de la Navegación, Aguas Nacionales*

### ECUADOR

Embajada de Ecuador en España

Sr. Cristóbal Fernando ROLDAN COBO  
*Embajador*

Armada de Ecuador

Capitán de Navío Pablo PAZMINO MANRIQUE  
*Comandante*

## EGIPTO

Autoridad egipcia para la Seguridad Marítima (EAFMS)

Contraalmirante Rida Ahmed ISMAEIL  
*Jefe de Transporte Marítimo*

Contraalmirante Khaled Saied ZAHRAN  
*Presidente*

## EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

Corporación Portuaria Abu Dhabi

Sr. Hamad AL-MAGHRABI

Sr. Abdulla AL HAYGAS

Autoridad Marítima de la Ciudad de Dubai

Capitán de Navío Khamis WOLDGHUMAIL  
*Director*

Sr. Mohammad ALHURAIZ

## ESPAÑA

Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación

Sr. Francisco AGUILERA  
*Subdirector General, Relaciones Económicas Multilaterales y Transporte Aéreo, Marítimo y Terrestre*

Sra. Carmen MARTINEZ CAPDEVILA  
*Asesor Legal – División Derecho Internacional*

Puertos del Estado

Sr. Alvaro RODRIGUEZ DAPENA  
*Director Técnico*

Sr. Juan Francisco REBOLLO

*Jefe del Servicio español de Ayudas a la Navegación – Presidente de la IALA*

## FEDERACIÓN RUSA

Ministerio de Defensa de la Federación Rusa, DNO

Sr. O.D. OSIPOV  
*Sub-jefe*

Capitán de Navío Andrey OLEJNIKOV  
*Jefe de Sección*

Departamento Hidrográfico Unitario del Estado Federal

Sr. Yuri MIKHOV  
*Director General*

Sr. Anatolii MASSANIUK  
*Subdirector General*

Ministerio de Relaciones Exteriores

Sr. Konstantin TIMOKHIN  
*Primer Secretario*

Ministerio de Transportes / Rosmorport

Sr. V.Yu VANYUKOV  
*Subdirector General*

Sr. Igor DOLININ  
*Jefe de la División de Navegación e Hidrografía*

## **FILIPINAS**

Embajada de la República de Filipinas en Egipto

Sr. Jose CABRERA  
*Ministro Plenipotenciario*

## **FINLANDIA**

Agencia finlandesa de Transporte

Sra. Kaisu HEIKONEN  
*Asesor Técnico Senior*

Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia

Sra. MaijaMANSIKKANIEMI  
*Oficial Jurídico*

Ministerio de Transporte y Comunicaciones

Sr. Ari-Pekka MANNINEN  
*Director de Unidad, Confiabilidad de Servicios*

## **FRANCIA**

Dirección de Asuntos Marítimos

Sr. Vincent DENAMUR  
*Sous-directeur de la sécurité maritime*

Sra. Claire ADAM  
*Consejero Jurídico*

Ministerio de Europa y Asuntos Extranjeros

Sra. Aude DE AMORIM  
*Sous-directrice des Affaires économiques et budgétaires*

Sr. Maël GRIFFON  
*Rédacteur Organisations internationales de Transport*

Sr. Serge SEGURA  
*Embajador de los Océanos*

## **GHANA**

Embajada de Ghana

Sr. Stephen YAKUBU  
*Embajador*

Autoridad Portuaria de Ghana

Capitán de Navío James Richmond QUAYSON  
*Capitán de Puerto*

Ministerio de Transporte

Twuamasi-Ankra SELBY  
*Director Jefe*

## **GRECIA**

Armada Helénica

Sr. Panagiotis ANTHIS  
*Agregado de Defensa*

Ministerio Helénico de Relaciones Exteriores

Sr. Dimitrios DASKALAKIS  
*Consejero de la Embajada de Grecia en Marruecos*

## **GUINEA ECUATORIAL**

Ministerio de Transporte

Sr. Antonio Ngomo ELIRI ESENG

## **HOLANDA**

Ministerio holandés de Relaciones Exteriores

Sr. Peter POST  
*Asesor Senior*

Ministerio holandés de Infraestructura y Medioambiente

Sr. Pieter PAAP  
*Asuntos de la IALA / Asesor Senior*

Sr. Maarten BERREVOETS  
*Asesor de Políticas Senior*

## **IALA-AISM**

Sr. Francis ZACHARIAE  
*Secretario-General*

Sr. Mahdi AL MOSAWI  
*Asesor Técnico /Segundo Oficial*

Sr. Omar Frits ERIKSSON  
*Decano, Academia Mundial de la IALA*

Sra. Gerardine DELANOYE  
*Gerente de Programa, Academia Mundial de la IALA*

Sr. Jacques MANCHARD  
*Asesor Senior, Academia Mundial de la IALA*

Sra. Aline DE BIEVRE  
*Consultor de la IALA /Escritora técnica*

Sra. Audrey GUINAULT  
*Asistente Administrativa*

Sra. Lorraine MBONG  
*Membresía y Finanzas*

Sra. Marie-Hélène GRILLET  
*Coordinadora de Eventos y Documentación*

Trinity House

Sr. Jon PRICE  
*Gerente Legal y de Riesgos y Presidente del Panel de Asesoría Legal de la IALA*

Dirección Costera de Noruega

Sr. Henning Osnes TEGEINE  
*Asesor Legal Senior y Vicepresidente del Panel de Asesoría Legal de la IALA*

## INDIA

Dirección General de Faros y buques fareros

Sr. Deepak Sihna SIHNA  
Director General

Ministerio de Transporte Marítimo

Sr. Lucas LAICONSING KAMSUAN  
Director

## IRÁN

Ministerio de Relaciones Exteriores

Sr. Mohammad Mahdi MORADI  
*Experto Legal*

Organización Marítima y Portuaria

Sr. Akbar ROSTAMI  
*Jefe del Departamento de Seguridad de la Navegación*

Sr. Ali SHEFAEE HERIS  
*Jefe del Departamento de Agencias Internacionales Marítimas Especializadas*

## ITALIA

Armada de Italia

Capitán de Navío Stefano PACCHIEROTTI

Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

Daniele BOSIO  
*Coordinador de Océanos y Mares*

Ministerio de Infraestructura y Transporte

Capitán de Fragata Gian Luca MENABENE

Contraalmirante Piero PELLIZZARI  
*Jefe de la Guardia Costera Italiana y del Monitoreo de Tráfico Marítimo*

## JAPÓN

Guardia Costera de Japón

Capitán de Fragata Hideki NOGUCHI  
*Subdirector, División de Administración y Planificación Marítima*

Ministerio de Relaciones Exteriores, División de Agencias Especiales, Oficina de Cooperación Internacional

Sr. Yuichiro UOI  
*Subdirector Principal*

## MADAGASCAR

Agencia portuaria, marítima y fluvial (APMF)

Sr. Alphonse RANDRIANASOLO  
*Jefe de Servicios de Faros y Balizas*

## MALASIA

Cámaras del Fiscal General de Malasia

Sra. Ainaa Lutfiah MOHAMED ZULKALI  
*Consejera Federal*

Sra. Suraya HARUN  
*Fiscal*

Departamento de Marina de Malasia

Dato Abdul Hamid BAHARIN  
*Director General*

*Sr. Roslee MAT YUSOF*

Ministerio de Relaciones Exteriores

Sr. Shahbanu Farah ABDUL RAKESH  
*Director*

Ministerio de Transporte, División Marítima

Dato Abdullah Yusuff BASIRON  
*Subsecretario, Junta de Directores*

Sr. Siva Sanger KRISNAN  
*Segundo Subsecretario, División Marítima*

## MARRUECOS

Ministère de l'Équipement, du Transport de la Logistique et de l'Eau

Sr. Lahcen AIT BRAHIM  
*Director de Puertos y de Dominio Público Marítimo*

Sra. Nisrine IOUZZI  
*Jefe de la División de Reglamentación y Dominio Público Marítimo*

Agencia Nacional de Puertos

Sr. Atmani MHAMED  
*Director de la Agencia*

Dirección de la Marina Mercante

Sr. Karim MIKDAM  
*Jefe de la División de Navegación Marítima*

Tanger Med Port Authority

Sr. Kamal LAKHMAS  
*Comandante*

## **MÉXICO**

Secretaría de Marina

Contraalmirante Iván FALCON SAITO

## **MOZAMBIQUE**

Instituto Nacional de Hidrografía y Navegación (INAHINA)

Sr. Alexandre Jose CAMILO COSSA  
*Ingeniero Electrotécnico*

## **NIGERIA**

Oficina Hidrográfica de la Armada de Nigeria

Comodoro Chukwuemeka Ebenezei OKAFOR

Capitán de Fragata Mahmud Abubakar FANA

## **NORUEGA**

Ministerio de Relaciones Exteriores

Sr. Oyvind HERNES  
*Subdirector, Ministerio de Relaciones Exteriores*

Sra. Hanna NICHOLLS  
*Funcionaria Ejecutiva Superior*

Ministerio de Transporte y Comunicaciones Real Noruego

Sr. Petter MEIER  
*Subdirector General (Jefe de Delegación)*

Sra. Bente MICHAELSEN  
*Asesor Senior*

Sr. Eivind GJERAKER

## **ORGANIZACIÓN MARÍTIMA DE ÁFRICA OCCIDENTAL Y CENTRAL**

Coronel Mariko MAMADOU

*Director técnico*

## **ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL (OMI)**

Capitán de Navío Dallas Eric LARYEA  
*Coordinador Regional de la Sub-Región Occidental y Central de África*

Sra. Susana COSTA TEMBE  
*Asesor Legal*

## **PORTUGAL**

Dirección de Faros

Sr. Fernando ARTILHEIRO  
*Director*

Sr. Tiago BENAVENTE  
*Asesor Legal*

## **QATAR**

Ministerio de Comunicaciones

Sr. Salem Ali SA ALGHAITHAMI

## **REINO UNIDO**

Departamento de Transporte

Sr. Chris ANGELL  
*Jefe de Política de Seguridad Marítima*

Northern Lighthouse Board

Comodoro Mike BULLOCK  
*Ejecutivo Jefe*

Trinity House

Capitán de Navío Ian McNAUGHT  
*Sub-capitán*

Oficina Hidrográfica del Reino Unido

Sr. Chris THORNE  
*Jefe de Alianzas y Contratos*

## **REPÚBLICA DE COREA**

Ministerio de Relaciones Exteriores

Sr. Jiung PARK  
*Abogado de Servicio Público*

Sr. Eunkyung PARK  
*Segundo Secretario*

Sr. Byungjun KIM  
*Director*

## **REPÚBLICA DE GUINEA**

Agencia de Navegación Marítima

Sr. Alpha BALDE  
*Jefe de la División de Faros y Balizas*

Sr. Mohamed CAMARA

## REPÚBLICA DE YIBUTI

Autoridad de Puertos y de Zonas Francas

Sr. Ali DABALEH

*Jefe del departamento de Faros y Balizas*

## REPÚBLICA DEL CONGO

Ministerio de Transporte

Sr. Joselin OKANDZE

*Jefe de Oficina, Dominio Público Marítimo*

Ministerio de Transporte / Digemar

Sr. Jean-Christophe NGOMA MBOUMBA

*Jefe de Oficina, Navegación y Seguridad Marítimas*

## REPÚBLICA POPULAR CHINA

Administración de Seguridad Marítima de China

Sr. Liang YANG

*Subdirector de la División AtoN*

Sr. Qingjiang KONG

*Consultor Legal*

Ministerio de Relaciones Exteriores

Sra. Fan YANG

*Subdirector de División*

Sr. Chengfu YANG

*Oficial*

Ministerio de Océanos y Pesqueras (MOF)

Sr. Yonghun CHO

*Director Asistente*

Sr. Jongcheol LEE

*Subdirector*

## RUMANIA

Dirección Hidrográfica Marítima

Sr. Gheorghe BUJOR

*Jefe de la División de Señalización Marítima*

Sr. Mihaela ZAHARIA

*Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales*

Ministerio de Relaciones Exteriores

Sra. Cornelia ZEINEDDINE

*Agregado Diplomático*

Ministerio de Transporte

Sr. Christian DOBRITOIU

*Asesor Legal*

## SENEGAL

Agencia de Navegación Marítima, Ministerio de Transporte

Sra. Médina THIAM  
*Adjointe à la Directrice de la sécurité maritime*

Embajada de Senegal en Rabat

Sr. Fahmi MOHAMED

Sr. Amadou SOW

## SINGAPUR

Autoridad Marítima y Portuaria de Singapur

Sr. Muhammad SEGAR  
*Jefe Ejecutivo Asistente (Operaciones)*

Sra. Angela PNG  
*Director (Internacional)*

Sra. Candice NG  
*Gerente (Internacional)*

## SUECIA

Administración Marítima de Suecia

Sra. Kerstin HANSDOTTER SKOLD  
*Subdirectora de Empresas*

Ministerio Sueco de Empresas e Innovación

Sr. Niklas DA SILVA

*Funcionario*

## SULTANATO DE OMAN

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministro Mohamed bin Abdlla AL BALOUCHI  
*Vice-président du Bureau du Plateau Continental et des Affaires Maritimes*

Su Excelencia Said Bin Saif AL HARTHI  
*Sous-secrétaire du Ministère des Transports et des Communications pour les Ports*

## TOGO

Dirección de Asuntos Marítimos, infraestructura y transporte

Sra. Salamatou TEBIE SIDI MAMADOU  
*Administrateur des affaires maritimes, Chef de la division Transport maritime*

Marina Nacional de Togo

Teniente Togbe AGBAGLA  
*Oficial a cargo del Centro de Operaciones Marítimas*

Port Autonome de Lomé

Sr. Komi Eyram OURSO-AHAWO  
*Pilote, Chef de la division Placement*

Sra. Piyalo Abiré D D'ALMEIDA BILABINA  
*Ingénieur génie civil, Chef du service Etudes et développement*

Mr Aklasso TCHAMOUSA  
*Chef de la division Installation électricité, phares et balises*

## **TÚNEZ**

Ministerio de Relaciones Exteriores

Sr. Kamel BEN HASSINE  
*Director de Asuntos Jurídicos*

Servicio de Faros y Balizas

Capitán de Fragata Ezzeddine LABIADH  
*Comandante*



10, rue des Gaudines - 78100 Saint Germain en Laye, France  
Tél. +33 (0)1 34 51 70 01- Fax +33 (0)1 34 51 82 05 - [contact@iala-aism.org](mailto:contact@iala-aism.org)  
[www.iala-aism.org](http://www.iala-aism.org)

International Association of Marine Aids to Navigation and Lighthouse Authorities  
Association Internationale de Signalisation Maritime